

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO

2021

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO



CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	2
Organigrama	3
Datos de la Entidad	3
Programas y Proyectos	6
Dirigidas a Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo	7
Dirigidos a la Sociedad	15
En beneficio de la entidad	17
Dirigidos a Familias	20
Actividades Externas	21

PRESENTACION

La asociación APAELP es una entidad privada, sin ánimo de lucro, fundada el 11 de mayo de 1999, por un grupo de padres y madres, bajo el nombre de Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas (actualmente modificado: Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual). Estas familias tenían a sus hijos/as escolarizados/as en una nueva modalidad educativa, que seguía sin dar respuesta a las necesidades del colectivo. El objetivo en común fue ofrecer a su hijo o hija con discapacidad intelectual y desarrollo, servicios y actividades inclusivas ajustadas a sus necesidades, fuera del periodo escolar (principalmente fines de semana y periodos vacacionales). Desde entonces, la asociación lucha por mejorar la calidad de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, promoviendo programas y proyectos que promuevan la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad y el desarrollo de capacidades en los diferentes ámbitos.

La entidad favorece la visibilidad, la inclusión, la normalización y la participación del colectivo en asuntos de interés público, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, a través de todos y cada uno de los programas y proyectos que se implementan en diferentes espacios. Se impulsa la relación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con todo tipo de colectivos, con o sin discapacidad, dentro de su comunidad, promoviendo que sean protagonistas de sus propias vidas con autodeterminación y toma de decisiones, según el principio de equidad.

Hablamos de una Asociación de familias cuyos hijos/as tienen unas necesidades muy especiales, ya que cuentan con unas dificultades que van más allá de una simple discapacidad intelectual. Todos/as los/as beneficiarios/as indirectos/as, cuentan con una discapacidad intelectual que en muchos casos vienen asociadas a un trastorno conductual, de comunicación, habilidades sociales, etc., y/o a una discapacidad física o sensorial, haciendo de la situación individual de cada familia un trabajo extra.

ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



DATOS DE LA ENTIDAD

La Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (APAELP), es una entidad sin ánimo de lucro, fundada hace veintidós años, por un grupo de padres y madres que tenían un objetivo en común: un hijo/a con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Desde su creación, el 18 de Junio de 1.999, la asociación ha velado por los intereses, necesidades y mejora de la calidad de vida de cada una de cada una de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, mediante la creación de programas, proyectos, servicios y actividades que han cubierto, a lo largo de todos estos años, las insuficiencias con las que las familias de estos chicos y chicas se han encontrado, debido a la falta de respuestas y a recursos normalizados en la sociedad.

ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (APAELP)

CIF: G - 35562578

Teléfono: 928.200.244 // 625.054.233

Fax: 928.280.493

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Página web: www.apaelp.org

Facebook: <http://www.facebook.com/APAELP>

Twitter: <https://twitter.com/apaelp>

Instagram: [@apaelp_asociacion](https://www.instagram.com/apaelp_asociacion)

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

REPRESENTANTE

Nombre y apellidos: Carmen Rosa Santana Frías

NIF: 43750992R

Cargo: Presidenta

Teléfono: 928.200.244 // 625.054.233

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

NÚMERO DE USUARIOS/AS Y BENEFICIARIOS/AS

Nº Familias asociadas: 34

Nº Socios y socias: 50

Nº Personas con Discapacidad Intelectual: 38

Apaelp es una asociación que cuenta tanto con beneficiarios/as directos/as como indirectos/as, siempre dependiendo de la direccionalidad del servicio, programa o actividad a desarrollar:

- **Directos/as:** las 34 familias asociadas a la entidad y sus hijos/as con discapacidad intelectual y del desarrollo (38 pdiyd).
- **Indirectos/as:** las familias no pertenecientes a la asociación que solicitan el servicio de información, orientación y asesoramiento, así como los profesionales que trabajan en el ámbito de la sanidad, educación, etc, y que buscan referencias de la discapacidad intelectual, así como la sociedad en general.

FINANCIACIÓN

- Cuotas asociados/as
- Socios/as colaboradores/as
- Donativos
- Subvenciones públicas y privadas

MIEMBROS DE

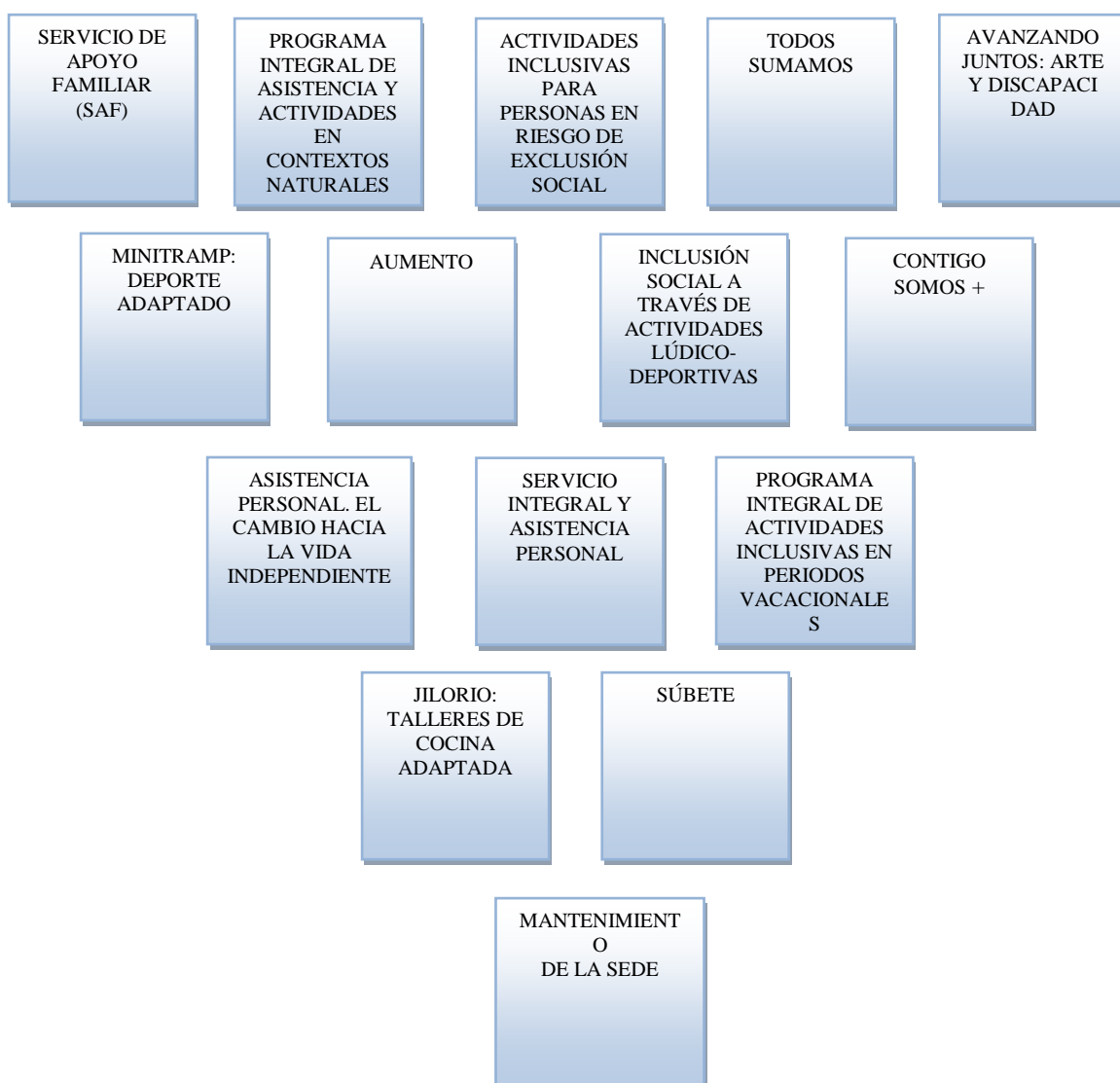
Plena Inclusión Canarias (antes FEAPS CANARIAS).

INSCRITOS EN

- Utilidad Pública
- Registro de Asociaciones de Canarias.
- Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales.
- Registro de Asociaciones de la Consejería de Educación
- Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Registro de Voluntariado del Gobierno de Canarias
- Reconocimiento de Entidades Ciudadanas de Utilidad Pública Municipal.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos que se gestionaron desde la entidad son los que a continuación se especifican, siendo estos los que han ayudado a las familias y a sus hijos/as con discapacidad intelectual y del desarrollo a paliar parte de sus necesidades y a sentirse integrados/as en la sociedad, año tras año.



DIRIGIDOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO

DEPORTE ADAPTADO	
Nº Beneficiarios/as:	38 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Maestra en Educación Física - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones publicas - Gobierno de Canarias 2. Aportación propia
Observaciones:	El servicio deportivo se ha gestionado de la misma forma que después del confinamiento, ya que ha sido la manera de garantizar mínimos de prevención y control, y de dar mayores opciones a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Cuando nos planteamos una educación integral hay que prestarle una especial importancia a las actividades puramente deportivas, ya que constituyen un medio ideal que contribuyen a la mejora física, intelectual y la **socialización** del/la individuo.

APAELP ofreció un amplio abanico de sesiones centradas en esta área.

Los objetivos de este servicio fueron:

- ★ Facilitar a la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo el descubrimiento de las posibilidades motrices de su propio cuerpo, y de las infinitas posibilidades de juego corporal que ofrece la colaboración de compañeros y compañeras o que permiten determinados materiales e instrumentos deportivos, así como la gran variabilidad de actividades deportivas y lúdico-recreativas que planteamos.
- ★ Saber ajustar los diferentes deportes a las características individuales y conseguir un disfrute activo y específico de su tiempo libre.
- ★ Reconocer y valorar las diversas posibilidades que ofrece la naturaleza para mejorar la calidad de vida en los momentos de ocio a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas en la

misma, siendo consciente de la necesidad de aceptación y respeto de las normas para la conservación del medio natural.

- ★ Rehabilitar los valores morales y educativos inherentes al deporte, es decir, mejorar la comunicación social, ser una fuente de salud, favorecer el agrupamiento de sexos, desarrollar la deportividad, la integración...
- ★ Fomentar la inclusión social a través de la práctica deportiva.
- ★ Fomentar la asunción de estrategias de funcionamiento que potencien la autonomía y autodeterminación de las personas con Discapacidad Intelectual.
- ★ Facilitar la autodeterminación. Permitiendo a la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo que tome parte en el desarrollo de la actividad, realizando elecciones entre varias alternativas y fomentando el logro de metas personales.

Aun viviendo un año complicado e incierto, la entidad ha hecho lo posible para alcanzar el logro de los objetivos propuestos. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

<i>ANTES DEL CONFINAMIENTO</i>	<i>DESPUES DEL CONFINAMIENTO</i>	<i>AÑO 2021</i>
Actividades Acuáticas (piscina) Atletismo. Psicomotricidad y Expresión Corporal. Gimnasia Correctiva. Juegos y Deportes Tradicionales Canarios. Educación Física de Base. Musculación. Juegos Motrices Adaptados. Mantenimiento Físico. Ciclismo Indoor Baloncesto.	Actividades Acuáticas (piscina) Psicomotricidad y Expresión Corporal. Gimnasia Correctiva. Juegos y Deportes Tradicionales Canarios. Educación Física de Base. Juegos Motrices Adaptados. Mantenimiento Físico. Pádel Adaptado Baloncesto	Psicomotricidad y Expresión Corporal. Gimnasia Correctiva. Juegos y Deportes Tradicionales Canarios. Educación Física de Base. Juegos Motrices Adaptados. Mantenimiento Físico. Atletismo. Baloncesto.

ACTIVIDADES INCLUSIVAS - EN EL MEDIO NATURAL	
Nº Beneficiarios/as:	38 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvenciones públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 1. Subvenciones privada: <ul style="list-style-type: none"> - 2. Aportación propia
Observaciones:	<p>Debido a la crisis sanitaria que se ha seguido viviendo, el servicio de actividades inclusivas se ha ido adaptando a la situación. Grupos reducidos, actividades en espacios abiertos, uso de materiales de prevención, etc.</p> <p>En los periodos vacacionales (estival y navideño), se atendió a la demanda familiar y al de las propias personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, por lo que se llevaron a cabo programas vacacionales de actividades, pero se acorde a la nueva normalidad. Por segundo año consecutivo, se amplió la oferta a julio y agosto.</p>

Desde la Asociación APAELP, después de más de 22 años de experiencia en la atención al colectivo de personas con discapacidad Intelectual y del desarrollo y a sus familias, se valora como prioridad, la ocupación y buen uso del tiempo libre de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de la entidad. Esta realidad se valora como prioridad porque es una necesidad a la que no se da respuesta de forma coherente y satisfactoria a través de otros medios, sean públicos o privados.

En el año 2021, la entidad tenía registrada a una población de treinta y ocho personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que utilizaban, durante todo el año, algunos o muchos de los programas y servicios dirigidos a cubrir el tiempo libre. Desde la asociación se conocía la situación familiar y social de esta población, y fueron sus padres/madres y las propias personas con discapacidad intelectual y del desarrollo las que demandaban un servicio/actividad que cubriera y diera respuesta a su tiempo libre, de manera inclusiva, de manera variada y acorde a la edad, gustos y preferencias de cada uno/a.

La prioridad de estos proyectos ha sido, es y será, dar respuesta y poder atender al mayor número de personas posible, en el periodo correspondiente, ya que la demanda crece cada año por la incorporación de nuevas familias a nuestra Asociación. Es importante conservar los altos niveles de

calidad que se ofrecen en cada época, sin olvidarnos que el proceso para conseguirlo ha estado acompañado de un componente educativo, ya que se partió de los criterios que, a continuación se detallan: Promocionar bienestar emocional; Fomentar las relaciones interpersonales; Fomentar el desarrollo personal; Proporcionar bienestar físico y psíquico; Fomentar la autodeterminación; Fomentar la inclusión social; Fomentar la comunicación y el apoyo a otros colectivos (sociales, medio ambientales, etc).

El servicio de actividades inclusivas en fines de semana, como en otros periodos vacacionales, se desarrolló, a lo largo de todo el año, con la siguiente estructuración:

ACTIVIDADES EN PERIODO ESCOLAR ANTES DEL CONFINAMIENTO	ACTIVIDADES EN PERIODO ESCOLAR AÑO 2021
<p>1. Actividades Largas: Estas actividades diurnas han tenido una duración de 7 horas, y se han utilizado los recursos y ambientes en núcleos concretos que estaban tanto dentro del municipio de Las Palmas, como de otros de la isla.</p> <p>2. Encuentro de diurno: Actividades de mañana o tarde elegidas por un grupo determinado de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que han tenido una duración de entre 3 y 5 horas, y se han realizado en recursos y ambientes normalizados dentro de la ciudad (teatro, cine, meriendas, desayunos, etc).</p> <p>3. Encuentro nocturno: Actividades de noche elegidas por un grupo determinado de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que han tenido una duración de entre 4 y 6 horas, y se han realizado en recursos y ambientes normalizados dentro de la ciudad (restaurante, dicotecas, pub).</p>	<p>1. Actividades Largas: Estas actividades diurnas han tenido una duración de 7 horas, y se han utilizado los recursos y ambientes en núcleos concretos que estaban tanto dentro del municipio de Las Palmas, como de otros de la isla.</p> <p>2. Encuentro de diurno: Actividades de mañana o tarde elegidas por un grupo determinado de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que han tenido una duración de entre 3 y 5 horas, y se han realizado en recursos y ambientes normalizados dentro de la ciudad (teatro, cine, meriendas, desayunos, etc).</p>

El programa de actividades en el medio natural, que se llevó a cabo en los periodos vacacionales de verano y navidad, se realizó con la siguiente estructurados:

<i>Actividades que se desarrollaron mientras las personas con discapacidad intelectual estaban en el primer periodo vacacional escolar, por lo que su calendarización se realizó, durante la semana, de lunes a viernes.</i>	
<i>ACTIVIDADES EN PERIODO VACACIONAL ESTIVAL ANTES DEL ESTADO DE ALARMA Y CONFINAMIENTO</i>	<i>ACTIVIDADES EN PERIODO VACACIONAL ESTIVAL EN EL AÑO 2021</i>
<p>1. Actividades cortas: Actividades de mañana durante el mes de julio, de lunes a jueves, elegidas por las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, según las opciones enviadas, las cuales tenían 5 horas de duración. Se utilizaron los espacios públicos y privados existentes.</p> <p>2. Actividades Largas: Actividades diurnas, los viernes, con una duración de 7 horas, donde se utilizaron los recursos y ambientes en nucleos concretos que estaban, generalmente, fuera de la ciudad.</p>	<p>1. Actividades cortas: Actividades de mañana durante la primera quincena de agosto, de lunes a jueves, elegidas por las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, según las opciones enviadas, las cuales tenían 5 horas de duración. Se utilizaron los espacios públicos y privados existentes.</p> <p>2. Actividades Largas: Actividades diurnas, los viernes y sábados de julio, con una duración de 5 y 7 horas, y los viernes de la primera quincena del mes de agosto, donde se utilizaron los recursos y ambientes en nucleos concretos que estaban, generalmente, fuera de la ciudad.</p>
<i>Actividades que se desarrollaron mientras las personas con discapacidad intelectual estaban en el segundo periodo vacacional escolar, por lo que su calendarización se realizó, durante la semana, de lunes a viernes.</i>	
<i>ACTIVIDADES EN PERIODO VACACIONAL DE NAVIDAD ANTES DEL ESTADO DE ALARMA Y CONFINAMIENTO</i>	<i>ACTIVIDADES EN PERIODO VACACIONAL DE NAVIDAD AÑO 2021</i>
<p>1. Actividades cortas: Actividades de mañana durante las fiestas navideñas, de lunes a jueves (excepto festivos), elegidas por las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, según las opciones enviadas, las cuales tenían 5 horas de duración. Se utilizaron los espacios públicos y privados existentes.</p> <p>2. Actividades Largas: Actividades diurnas, los viernes, con una duración de 7 horas, donde se utilizaron los recursos y ambientes en nucleos concretos que estaban, generalmente, fuera de la ciudad.</p>	<p>1. Actividades cortas: Actividades de mañana durante las fiestas navideñas, de lunes a viernes (excepto festivos), elegidas por las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, según las opciones enviadas, las cuales tenían 5 horas de duración. Se utilizaron los espacios públicos y privados.</p>

AUTONOMÍA PERSONAL, AUTODETERMINACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES.	
Nº Beneficiarios/as:	38 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Asistente Personal - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvenciones públicas - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 2. Subvenciones privadas - CaixaBank - Sagulpa 1. Aportación propia
Observaciones:	Debido a la situación que se ha seguido viviendo, los programas enfocados al fomento de la autonomía personal, autodeterminación y habilidades sociales se han ido adaptando a las circunstancias sociales. Estos programas, se llevaron a cabo, tanto en los hogares como en el entorno comunitario, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias, para evitar daños mayores y poder seguir trabajando para con las personas.

La promoción de la autonomía y el fomento de la toma de decisiones siguen siendo retos importantes para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Resulta fundamental ofrecer a estas personas medios para que puedan llevar una vida independiente, siendo dueños y dueñas de su propia vida, en todos sus ámbitos.

APAELP lleva muchos años poniendo en práctica proyectos que han tenido como base fundamental, el apoyo en los diferentes aspectos en los que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo se encuentran.

Cómo novedad, el año pasado se puso en marcha un proyecto piloto y pionero en Canarias, que ha sido el resultado de la creencia de la entidad en las personas con discapacidad intelectual y sus derechos. Nos referimos a la Asistencia Personal, tal y como está definida, sin alteraciones (decisión y elección de la persona únicamente).

Los objetivos de estos programas de fomento fueron:

- ★ Mejorar su calidad de vida desde edad temprana.
- ★ Proporcionar mecanismos que les permitieran una mayor autonomía en el entorno comunitario.
- ★ Posibilidad de realizar actividades grupales donde pudieron adquirir hábitos, potenciar cualidades y aprender nuevas tareas/acciones.
- ★ Facilitar la autodeterminación, tomando parte activa en el desarrollo de sus actividades, realizando sus elecciones, entre varias alternativas, y fomentando el logro de sus metas personales.
- ★ Adquirir conocimientos, destrezas, técnicas y habilidades para el entendimiento, la valoración, el respeto y el disfrute de su vida
- ★ Posibilidad de participar en actividades que posibilitaban el desarrollo progresivo de sus capacidades, y que estas tuvieran una proyección concreta en la sociedad.

A través de estos proyectos, se han podido reforzar sus habilidades en actividades socio culturales y etnográficas, las cuales compartieron con otros/as compañeros/as con las mismas inquietudes o realizaron de manera independiente junto a un/a asistente personal, trazándose un plan individual.

ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS.	
Nº Beneficiarios/as:	38 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
Edades:	A partir de los 13 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Terapeuta Ocupacional - Pintor/a/Escultor/a - Cocinera - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas <ul style="list-style-type: none"> - Cabildo de Gran Canaria 2. Subvenciones privadas <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Mapfre Guanarteme - Obra Social La Caixa 2. Aportación propia
Observaciones:	<p>Durante año, se llevaron a cabo los talleres de manera presencial, atendiendo a todas las normas y medidas de prevención y reduciendo los grupos (sólo personas de Apaelp).</p> <p>La terapia ocupacional, al igual que los talleres, se comenzó a llevar a cabo tal y como estaba programado, aunque aumentando las sesiones fuera del hogar, haciendo un mayor uso de espacios abiertos.</p>

Las

actividades terapéuticas se han convertido en un referente para el tratamiento de algunas discapacidades intelectuales y físicas, y es una herramienta con un importante potencial para ayudar a estas personas a dominar actividades básicas de la vida diaria.

Con los talleres y sesiones desarrolladas, se pretendió favorecer:

TALLERES	SESIONES
Habilidades cognitivas	Habilidades cognitivas
Habilidades de comunicación	Habilidades de comunicación
Habilidades sociales	Habilidades sociales
Psicomotricidad (fina y gruesa)	Autocuidado y hábitos de higiene personal
Percepción espacio temporal	Vida en el hogar
Creatividad, exploración e imaginación	Alimentación y hábitos saludables
Bienestar emocional y autoestima	Bienestar emocional y autoconcepto positivo
Autonomía y Autodeterminación	Autonomía personal
Hábitos de higiene personal	Gestión del tiempo libre y ocio personal
Alimentación saludable	Salud y seguridad
Autorregulación	Uso de la comunidad
Inclusión social	Autodeterminación y autodirección
	Bienestar físico y social
	Autorregulación
	Inclusión social

El objetivo ha sido impactar de manera positiva en la calidad de vida de la persona, ofreciéndole una atención y un apoyo, según sus necesidades y demandas, a través de sesiones individuales y talleres grupales, de manera regular, para mejorar y alcanzar el máximo grado de autonomía.

Con respecto a las sesiones individuales, llevadas por un profesional, las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo trabajaron diferentes aspectos, cada uno/a según las necesidades y prioridades planteadas, bien por la familia o por la propia persona.

En el caso de la asistencia personal, las daciones de qué, cómo, dónde o con quien, lo decidió única y exclusivamente la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Por último, se llevaron a cabo talleres artísticos grupales, enfocados al desarrollo y gestión de emociones, a través de la elaboración de obras, así como el desarrollo y potenciación de la creatividad, como mecanismo para desarrollar la liberación y la expresión.

DIRIGIDO A LA COMUNIDAD

COLABORACIONES	
Nº Beneficiarios/as:	Ciudadanos/as de la Comunidad Autónoma de Canarias
Profesionales:	- Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvenciones publicas - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 2. Financiación Propia
Observaciones:	Teniendo en cuenta las restricciones, se ha adaptado, en la medida de lo posible las actividades a realizar para con la sociedad. Al igual que con otros programas, no se ha dejado de lado los objetivos de este, pero si han existido limitaciones que han hecho que se planteen nuevas alternativas, como fueron la modalidad on line para las charlas.

La gran labor que lleva realizando Apaelp, desde hace muchos años, sigue repercutiendo, no sólo en el colectivo al que se atiende, sino en el resto de población. Por ejemplo, se continuó atendiendo a recursos públicos y privados que solicitaron servicios que pudieran facilitar su tarea con las personas con discapacidad intelectual:

- Charlas en centros de enseñanza públicos y privados (colegios, institutos y centros de formación).
- Charlas en la Universidad (ULPGC).
- Colaboración en entidades sociales y/o medio ambientales (voluntariado oficial).
- Participación en acciones sociales y medio ambientales (voluntariado puntual).
- Participación en Congresos, Seminarios, Jornadas virtuales y Webinars.

Además, gracias a la experiencia que ha adquirido la entidad, en cuestión de adaptación de material, como medio generador de facilidades, se siguió realizando material adaptado a entidades públicas y privadas, así como material de prevención de la COVID 19, para el uso interno como externo (publicados en redes).

Por otro lado, el realizar actividades con otros colectivos, ha generado riqueza humana y social. Ambos sienten que forman parte de la comunidad y refuerzan sus emociones, ayudando y aportando en la salida, lo mejor que tiene.

Por último, colaborar en beneficio de otras personas/colectivos, o del medio ambiente, genera valores personales y sociales muy potentes. Formar parte de una acción voluntaria ha hecho crecer a las personas y sentirse parte activa de la sociedad.

DIRIGIDO A FAMILIAS

SERVICIO INTEGRAL A FAMILIAS	
Nº Beneficiarios/as:	34 familias asociadas (50 padres y madres); familias no asociadas; profesionales externos; sociedad en general.
Edades:	Todas
Profesionales:	Trabajadora Social (Responsable de Atención a Familias) Monitores/as Voluntarios/as
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Cabildo de Gran Canaria 2. Aportación Propia
Observaciones:	<p>Las familias han estado cubiertas durante todo el año. El servicio no se ha dejado de prestar en ningún momento, aún habiendo situaciones críticas por la crisis sanitaria, pero sí se ha tenido que adaptar a la situación y a las preocupaciones familiares.</p> <p>También se atendió a personas externas a la entidad, que buscaban respuestas a la situación que estaban viviendo en el hogar o a la hora de volver a las actividades diarias, así como se mantuvo la escucha activa.</p>

El proyecto de familias lleva más de dieciocho años cubriendo gran parte de las preocupaciones y necesidades de los/as cuidadores/as principales de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mediante los apoyos disponibles para mejorar su calidad de vida, y el bienestar de cada uno/a de sus miembros.

Las necesidades más habituales de las familias que tienen a cargo un miembro con discapacidad intelectual y del desarrollo, fueron:

- Necesidades relativas al cuidado, control de conducta y supervisión de la persona con discapacidad intelectual.
- Necesidades relativas a la información y conocimiento de la discapacidad y sus implicaciones.
- Necesidades relativas a la expresión de sentimientos a nivel grupal e individual.
- Necesidades relativas a la identificación y ejecución de fórmulas y estrategias para afrontar las situaciones por las que pasa la familia.
- Necesidades relativas a la adquisición de los apoyos necesarios con los que puede contar para paliar determinados de situaciones.
- Necesidades relacionadas a su situación actual, es decir, a los cambios que surgen con el paso del tiempo a nivel familiar (desestructuración familiar) y a nivel laboral (desempleo), así como el paso de los años (envejecimiento).
- Necesidades relativas a la situación vivida por la pandemia.

Para dar respuestas a las necesidades que plantean las familias que tienen a un miembro con discapacidad intelectual, se han llevado a cabo, previo al estado de alarma y/o después del confinamiento:

- **Información, orientación y asesoramiento.** Con este servicio se dio respuestas a familias internas como externas.
- **Escucha activa.** Se les brindó a las familias, tanto internas como externas, la escucha activa, como método de apoyo emocional por la situación acontecida y las vivencias familiares o personales.
- **Formación.** Se proporcionaron a las familias una serie de charlas, cursos, seminarios y talleres, enfocados principalmente, a apoyar a las familias y al intercambio de vivencias y experiencias. La gran mayoría fueron organizadas por la federación, en modalidad on line. La entidad realizó dos formaciones, una on line y otra presencial, ambas en beneficio único de las familias.
- **Servicio de Apoyo.** Se trató de la modalidad de respiro más flexible y ha sido pensada para dar respuesta a demandas concretas de las familias. Este servicio se ha prestado a familias de personas

con discapacidad intelectual y del desarrollo, a través de cuidadores/as por espacios de tiempo definidos y no muy largos.

Después del confinamiento, se generaron cuatro modalidades, que se han mantenido en el tiempo:

-Acompañamiento en paseos: ofreció a todas las familias alternativas. Respiro por horas concretas fuera del hogar, ya que puede que el padre o madre no quiera que ninguna persona entre en su hogar o lo solicite la propia pdiyd, dada la situación vivida.

-Servicio de apoyo en el hogar: ofreció a todas las familias alternativas. Respiro por horas concretas dentro del hogar, ya que puede que el padre o madre no quiera que ninguna su hijo/a este en el entorno comunitario o lo pida la propia pdiyd, dada la situación vivida.

-Servicio de Emergencia, ofreció a las familias tranquilidad, ya que sabían que sus hijos/as estaban atendidos mientras ellos/as no estaban en el hogar por situaciones extremas (enfermedad, operación, hospitalización, duelo, etc).

-Servicio de Refuerzo: ofreció, a familias con hijos/as con grandes necesidades de apoyo, a través de personal de atención directa (cuidadores) ayuda para el padre y/o madre, en cuestión de realizar tareas necesarias (duchar, comer, vestir, trasladar) para la persona con discapacidad intelectual. Estos refuerzos fueron continuos en el tiempo, es decir, el cuidador/a tenía una programación mensual de los días, horas y tareas que tenía que realizar con la persona con discapacidad intelectual, con el fin de aliviar situaciones complejas y prevenir lesiones físicas y psíquicas.

○ **Respiro Familiar:** Modalidad de respiro pensada para dar respuesta a demandas de las familias ante una necesidad de descanso. Este servicio, que contempló la pernoctación de la pdiyd fuera del hogar, tuvo una temporalidad, por estancia, de dos días. Se ha prestado a familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, a través de cuidadores/as que acuden con las pdiyd a un complejo al sur de la isla.

○ **Descanso familiar:** Modalidad de respiro pensada para dar respuesta a demandas de las familias con hijos/as con grandes necesidades de apoyo. Este servicio, que contempló la pernoctación de la pdiyd fuera del hogar, tuvo una temporalidad, por estancia, de dos días. Se ha prestado a familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, a través de cuidadores/as que acuden con las pdiyd a un complejo al sur de la isla.

○ **Encuentro Familias Apaelp.** Espacio donde las familias de la entidad pudieron compartir un día, realizando un taller para hacer olvidar y devolver el yo mas joven, así como disfrutar de un entorno agradable y un almuerzo distendido.

Durante el confinamiento, las familias estuvieron atendidas. Se les brindó la escucha activa, como método de apoyo emocional por la situación y las vivencias. así como actividades deportivas para realizar solas o junto a su hijo/a con discapacidad intelectual y del desarrollo, así como charlas informativas o seminarios sobre situaciones preocupantes del momento. A través de la Federación (nacional y autonómica), recibieron un sinfín de acciones, enfocadas a la información, las cuales llegaron a saturar a las familias (sobre información).

EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD

SERVICIO INTEGRAL A FAMILIAS	
Nº Beneficiarios/as:	34 familias asociadas (50 padres y madres); 38 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo; sociedad en general
Edades:	Todas
Profesionales:	Trabajadora Social (Responsable de Atención a Familias) Oficial de Primera Administrativa Maestra Audición y Lenguaje Monitores/as Voluntarios/as
Financiación:	2. Subvenciones públicas: - Cabildo de Gran Canaria 2. Aportación Propia
Observaciones:	Proyectos que ayudan a sufragar gastos varios de la entidad, tanto de mantenimiento interno como de ayuda al desarrollo de actividades.

PARTICIPACIÓN DE APAELP EN ACTIVIDADES EXTERNAS

Con motivo de la pandemia, durante el año 2021 no se llevaron a cabo actividades externas extraordinarias, como en otros años.

Se enviaron solicitudes de interés para disfrutar de los viajes del Imsero '22.

Las Palmas de Gran Canaria a, 7 de enero de 2.022



Ángel Rodríguez Acosta
Secretario

Carmen Rosa Frías Santana
Presidenta